

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN HUNGRÍA: PROBLEMAS DE INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA

Tibor Berta
Universidad Attila József de Szeged

La adquisición de una lengua extranjera es un proceso de aprendizaje a lo largo del cual el individuo conoce un nuevo sistema lingüístico, un nuevo medio de comunicación. Una tarea del profesor consiste en analizar los datos que los errores que surgen durante este proceso le proporcionan acerca del estado de los conocimientos del alumno, para poder perfeccionar estos conocimientos referentes a la lengua objeto, reduciendo al mínimo las desviaciones de la norma tanto en el terreno de la gramática y el léxico como en la fonética y la ortografía. Para poder conseguir este objetivo, es imprescindible conocer los tipos de errores más frecuentes y sus fuentes. Además de factores momentáneos, como el cansancio, la comodidad, la falta de memoria, la emoción, etc., que pueden provocar errores no sistemáticos o faltas, una fuente constante e importantísima de los errores sistemáticos es la interferencia lingüística, es decir, la influencia recíproca de estructuras lingüísticas distintas.¹ Aunque no se debe olvidar el factor de la interferencia interna, consistente en la generalización de estructuras dentro de la misma lengua, con más frecuencia se suele destacar la importancia de la interferencia externa, es decir, la influencia recíproca de las estructuras de las distintas lenguas conocidas por el alumno, puesto que, según dice Thiemer, «durante el proceso de aprender un idioma extranjero, el alumno se ve expuesto a un continuo conflicto entre las reglas y hábitos adquiridos en su propio idioma –su lengua materna–, y las

¹De la distinción entre *falta* y *error* trata Corder (1992:37). Alonso (1995:152-153) presenta una lista de las fuentes de error.

estructuras propias del idioma extranjero que se propone aprender» (Thiemer, 1980:299). Así pues, el proceso de aprendizaje se puede interpretar como una confrontación constante de estos sistemas lingüísticos. Dentro de la interferencia externa se distinguen dos tipos de influencia: en la que participan la lengua materna y la extranjera estudiada y en la que se influyen mutuamente dos idiomas extranjeros estudiados. De ahí la importancia de las investigaciones contrastivas que, concentrándose en las diferencias y semejanzas de las estructuras de idiomas concretos, ofrecen ayuda al profesor para elaborar una estrategia de tratar los errores de este tipo.

Aunque en Hungría las investigaciones referentes a la interferencia lingüística cuentan con resultados considerables, los estudios contrastivos húngaro-españoles no tienen gran pasado, puesto que hasta finales de los años 80 el español se tenía por lengua exótica en dicho país, y su enseñanza estaba muy poco difundida en las escuelas húngaras. En ese período, en el sistema escolar húngaro tenía prioridad el ruso, que se enseñaba obligatoriamente como «primera lengua extranjera» en todos los niveles de la enseñanza pública desde el quinto curso de la enseñanza básica, formada por ocho cursos, mientras que como «segunda lengua extranjera» —también obligatoria a partir del primer curso del bachillerato— se enseñaba sobre todo el inglés, el alemán o el francés. Entre estas circunstancias las investigaciones contrastivas y los análisis de errores lógicamente se limitaban a estas cuatro lenguas mencionadas. A finales de los años 80, sin embargo, en conformidad con los cambios políticos ocurridos en la parte oriental de Europa, fue suprimido el carácter obligatorio de la enseñanza del ruso, permitiéndose así la elección libre de las lenguas extranjeras en las escuelas húngaras. Este cambio importante tuvo como consecuencia el rápido desarrollo de la enseñanza del español entre otras lenguas europeas hasta entonces menos difundidas en las escuelas húngaras, y el aumento considerable del número de alumnos húngaros dedicados al estudio de este idioma.

Este desarrollo provocó naturalmente el crecimiento de la demanda de materiales didácticos adecuados para corresponder a las nuevas exigencias, y así aparecieron nuevos libros de texto, colecciones de ejercicios gramaticales y léxicos de diferentes niveles, escritos por autores españoles ilustres y editados en España, que anteriormente no se utilizaban en Hungría. También aparecieron obras españolas dedicadas a problemas concretos de la gramática de este idioma, que en general se consideran difíciles. Al mismo tiempo, comenzaron a publicarse obras didácticas auxiliares preparadas por autores húngaros, dedicadas a aquellas cuestiones gramaticales conflictivas que más errores provocan en los alumnos húngaros que estudian español.² La aceleración reciente de la aparición de este tipo de trabajos demuestra que se están formando las bases de los estudios referentes a la tipología de los errores específicamente húngaros y las investigaciones contrastivas húngaro-españolas.

Últimamente, el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged

²Entre los numerosos trabajos de este tipo se pueden enumerar los de Györi y László sobre el empleo del modo subjuntivo, la correlación de los tiempos verbales españoles y el empleo de ciertos verbos españoles.

también se ha incorporado a este tipo de investigaciones mediante el análisis de trabajos escritos por alumnos de bachillerato húngaros que estudian español. En lo sucesivo voy a presentar los resultados de estos análisis y las conclusiones que en base a ellos se pueden extraer en relación con los errores gramaticales más frecuentes que se deben al factor de la interferencia externa. Como observación preliminar he de mencionar que voy a limitarme a los errores gramaticales, dejando aparte los fonéticos, ortográficos y léxicos, ya que las fuentes examinadas eran trabajos escritos (tests y ejercicios de redacción), que hicieron posible este tipo de análisis.

Según la Hipótesis del Análisis Contrastivo, todos los puntos de diferencia que existen entre el sistema lingüístico de la lengua materna y el de la estudiada representan fuentes posibles de error para el alumno. Se ha descubierto, sin embargo, que existe una direccionalidad en cuanto al grado de la dificultad que estos puntos de diferencia pueden provocar; es decir, la dificultad del alumno depende de cuál es la lengua materna y cuál es la estudiada.³ En base a esta idea, uno puede tener la expectativa de que para un alumno húngaro será problemático aprender las características del sistema verbal español, debido a que éste tiene unas categorías que el húngaro desconoce, mientras que no tendrá problemas con el sistema nominal español, puesto que éste es más «sencillo» que el de su lengua materna. Parece apoyar esta opinión el hecho de que la mayoría de las obras húngaras trata los problemas relacionados con el sistema verbal español, puesto que realmente éste constituye la fuente más importante de los errores gramaticales que cometen los alumnos húngaros. Los resultados del análisis de los errores cometidos por éstos, sin embargo, demuestran que, a pesar de la evidente predominancia de los errores en relación con el sistema verbal, el sistema nominal español también tiene unos puntos débiles para los alumnos húngaros.

Entre los errores referentes al sistema verbal español, abundan los que están en relación con el empleo del modo subjuntivo y los diferentes tiempos verbales. La explicación es evidente: tanto el modo subjuntivo como ciertas correlaciones de tiempos verbales españoles son desconocidos para los alumnos húngaros a causa de la falta de estas categorías y características en su lengua materna. El empleo del modo subjuntivo constituye una dificultad particularmente considerable para los alumnos húngaros debido al hecho de que, en distintos casos, le corresponden tres diferentes modos verbales húngaros (el indicativo, el imperativo, o bien el condicional) al subjuntivo español. Es semejante el caso del empleo de los tiempos verbales españoles. Los alumnos húngaros se equivocan con frecuencia al tener que elegir entre los distintos pretéritos españoles, sobre todo si se trata del pretérito perfecto simple o compuesto y el imperfecto. La causa principal en este caso también es la confrontación de las dos lenguas: en húngaro sólo existen tres tiempos (el pretérito, el presente y el futuro), así el alumno húngaro no tiene ningún apoyo para captar la diferencia entre ciertos tiempos verbales españoles. A falta de una base de comparación, muchos alumnos de bachillerato que estudian también otro idioma extranjero intentan apoyarse en sus conocimientos de la

³ Eckman (1992:211).

otra lengua extranjera, lo cual en muchos casos puede tener como resultado la interferencia externa entre las dos lenguas extranjeras estudiadas. Tábori, en su trabajo sobre los errores cometidos en tests, también menciona que en muchos casos «en los que en español nos encontramos con una tendencia, regla o expresión gramatical que no existe en húngaro, intentamos apoyarnos en otras lenguas» (Tábori, 1997:32). Por ejemplo, puede darse fácilmente este fenómeno en el caso de un alumno húngaro que, además del español, estudia alemán e intenta comprender el empleo del subjuntivo a base del *Konjunktiv* alemán.

Además de los problemas estrictamente gramaticales, también constituye una fuente importante de errores el empleo de ciertos verbos españoles. El empleo correcto de los verbos *ser*, *estar* y *haber* se suele mencionar en primer lugar entre los puntos problemáticos independientemente de la procedencia del alumno. En el caso del húngaro se puede añadir además el caso del verbo *tener*, que no tiene verbo correspondiente en el uso cotidiano, y por lo tanto, los cuatro verbos en cuestión se traducen al húngaro con el mismo verbo de existencia. El resultado de esta interferencia son soluciones como por ejemplo **me hay muchos libros* en vez de *tengo muchos libros*, que pueden aparecer al comienzo de los estudios.

En cuanto al sistema nominal, si comparamos el del español con el del húngaro tendremos la expectativa de que para el alumno húngaro, cuya lengua materna es aglutinante, a falta de casos en español, el único elemento problemático desde el punto de vista del aprendizaje será la categoría del género gramatical, que el húngaro –como muchas lenguas no indoeuropeas– desconoce. La práctica demuestra que los alumnos húngaros aprenden fácilmente la distinción de masculino y femenino en el caso de los sustantivos que designan animados, sin embargo se abstienen curiosamente de emplear estos géneros con nombres referentes a inanimados. Esto es lo que parece señalar el empleo incorrecto de las formas pronominales átonas en casos como p. ej.: **Haremos un viaje, lo durará dos semanas. *Llamé la ambulancia, lo llegó en diez minutos. *Si uno tiene talento, tiene que sacar provecho de lo*. Aún prescindiendo de la repetición redundante del sujeto en forma pronominal, y aparte del empleo incorrecto de las formas pronominales átonas con función de sujeto, salta a la vista la utilización incorrecta de la forma «neutra» *lo* en vez de las formas debidamente concordadas. Este último error también parece probar que el alumno húngaro, desconociendo la categoría del género gramatical que pueden tener los nombres de inanimados, intenta basarse en otra distinción, existente en el sistema pronominal de su lengua materna: la de los animados y los inanimados. La oposición animado/inanimado, representado en español por un grupo reducido de pronombres, como por ejemplo los relativos *quien/que* o los indefinidos *alguien/algo*, en húngaro aparece también en los pronombres personales: *ő* se usa para la tercera persona del singular en caso de animados y *az* se usa para la tercera persona del singular en caso de inanimados. Es decir, se trata de que el alumno, en vez de la oposición masculino/femenino, que abarca prácticamente todo el sistema nominal español, adapta la oposición animado/inanimado del sistema pronominal húngaro, considerando los nombres referentes a inanimados –o, mejor dicho, sus representaciones pronominales– incapaces de llevar género masculino o femenino.

Además de esta interpretación, también puede surgir la posibilidad de la actuación de una interferencia entre lenguas extranjeras estudiadas, teniendo en cuenta que en la actualidad muchos alumnos húngaros estudian el inglés como «primera lengua extranjera», y en el sistema pronominal inglés existe la distinción de *he/she* para animados y el neutro *it* queda para los inanimados. Además es de destacar el hecho de que esta distinción sólo aparece en las formas pronominales inglesas y no en los sustantivos, y los alumnos húngaros que utilizan mal los pronombres generalmente no se equivocan si se trata de sustantivos. Si es así, en este caso también nos encontramos ante la estrategia de buscar apoyo en otra lengua extranjera. De todas formas, el resultado de los dos tipos de interferencia será la identificación de la forma pronominal española *lo* con la forma pronominal húngara *az*.

Esta identificación errónea de las dos formas, ambas con varias funciones, puede tener como resultado la generalización del empleo de *lo* a casos en los que éste en español no suele aparecer, pero en húngaro aparece la forma *az*. Éste es el caso del empleo incorrecto de la forma pronominal *lo* en la parte principal de las oraciones compuestas con subordinadas de relativo con *que* o *quien*, en oraciones como: **Lo gana ingreso en la universidad que tiene dinero*. **Quien espera ganar dinero pronto, lo ya sabe más de la vida*. En este caso, además del empleo incorrecto de una forma átona en función de sujeto, nos encontramos ante la aparición de la forma *lo* donde en húngaro tenemos la forma *az*, esta vez con la función de palabra referente al sujeto de la oración, que en realidad es representado también por la subordinada.

El empleo de la forma pronominal *lo* en la parte principal de oraciones compuestas con subordinada sustantiva de objeto directo también es un error frecuente de los alumnos húngaros que estudian español, en oraciones como p. ej.: **Lo digo que tenemos que estudiar*. **Lo siento que no hayas llegado antes*. En estos casos se trata de la generalización del paralelismo que existe entre la llamada *conjugación determinada* del húngaro, consistente en la inclusión del objeto directo definido en la forma verbal mediante un morfema flexivo, y la aparición del objeto directo definido en español. Aunque en este tipo de oración dicho paralelismo no se cumple, el alumno húngaro utilizará un pronombre personal átono referente al objeto directo definido, representado por la subordinada, porque en húngaro en este caso aparece la conjugación determinada.⁴

Conviene hacer constar que los errores presentados no representan la totalidad, sólo una muestra de los errores relacionados con el sistema nominal español, los cuales, pues, merecerían más atención de parte de los estudiosos.

No hace falta insistir más en la importancia que la influencia de la lengua materna tiene durante el proceso de adquisición de una lengua extranjera. Por tanto, creo que convendría continuar los análisis de los errores de los alumnos húngaros que estudian español para poder contribuir de esta manera al desarrollo más rápido de métodos más eficaces de la enseñanza de este idioma, que tiene poca tradición en Hungría. Merece la pena destacar, sin embargo, que en Hungría, debido al hecho de que en la

⁴ Los datos referentes a los errores relacionados con el empleo de la forma *lo* proceden de mis estudios no publicados.

mayoría de las escuelas los alumnos estudian dos idiomas extranjeros obligatoriamente, se debe contar también con el factor de la interferencia de los idiomas objeto. Como últimamente, a causa del retroceso de la enseñanza del ruso, el inglés ha tomado el papel de «primera lengua extranjera» en las escuelas húngaras, los problemas de interferencia también se han modificado. Sería necesario, pues, incluir en las investigaciones el aspecto de la interferencia de los idiomas extranjeros objeto para que, partiendo del pasado modesto de la enseñanza del español como lengua extranjera en Hungría, aprovechando los resultados prometedores del presente, en un futuro no muy lejano podamos colocar el español en el lugar que le corresponde entre los idiomas extranjeros enseñados en Hungría.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, E., 1995, *¿Cómo ser profesora y querer seguir siéndolo?*, Madrid, Edelsa.
- CORDER S. P., 1992, «La importancia de los errores del que aprende una lengua segunda». En J. Muñoz Licerias (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, Madrid, Visor.
- ECKMAN, F., 1992, «El análisis contrastivo y la teoría de lo marcado». En J. Muñoz Licerias (comp.), *La adquisición de las lenguas extranjeras*, Madrid, Visor.
- TÁBORI, J., 1997, *Análisis de los errores de estudiantes húngaros de español lengua extranjera*. Manuscrito de memoria de licenciatura, Szeged, Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad Attila József.
- THIEMER, E., 1980, «La interferencia interna - fuente de error en el aprendizaje del idioma», M. Horányi (ed.), *Actas del Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Budapest, Akadémiai.